

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 28 de septiembre de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/0702/0058/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**NIT**

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

LÍNEA:

0702 PR-SC/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO AUTOMOTOR, QUE INCLUYE REPUESTOS Y ACCESORIOS, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * CAMBIO DE BUSHING DE TIJERAS INFERIORES * CAMBIO DE ESFERAS SUPERIORES CON SU GRASERA * CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCIÓN INTERNOS CON SU GRASERA * CAMBIO DE TERMINALES DE DIRECCIÓN EXTERNOS CON SU GRASERA * CAMBIO DE AMORTIGUADOR DE DIRECCIÓN * CAMBIO DE BARRA CENTRAL DE DIRECCIÓN * CAMBIO DE MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR * CAMBIO DE MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR * CAMBIO DE PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS * CAMBIO DE SWITCH PARA LUCES COMPLETO * CAMBIO DE RETENEDOR DE ACEITE * CAMBIO DE BOMBA DE AGUA * CAMBIO DE FAJA PARA DISTRIBUCIÓN, BALERO TENSOR Y BALERO FIJO * CAMBIO DE FAJAS DE ALTERNADOR * CAMBIO DE FAJA DE COMPRESOR DE AIRE * CAMBIO DE MANGUERA DE CALEFACCIÓN * TAPIZADO DE ASIENTO DEL CONDUCTOR * REPARACIÓN COMPLETA DEL SISTEMA ELÉCTRICO * AFINADO DE MOTOR DIESEL, QUE INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE * CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS * CAMBIO DE BRAZO PITMAN * CAMBIO DE TERCER BRAZO DE DIRECCIÓN * CAMBIO DE TIJERAS SUPERIORES * CAMBIO DE MANGUERAS A SISTEMA DE CALEFACCIÓN * ALINEADO 	NO APLICA	\$ 870.00	\$ 870.00
			4	UNIDAD	BUSHING DE TIJERA INFERIOR	NO ESPECIFICA	\$ 70.50	\$ 282.00
			1	UNIDAD	ESFERA SUPERIOR	NO ESPECIFICA	\$ 256.50	\$ 256.50
			2	UNIDAD	GRASERAS PARA ESFERAS SUPERIORES	NO ESPECIFICA	\$ 6.00	\$ 12.00
			2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCIÓN INTERNOS	NO ESPECIFICA	\$ 105.00	\$ 210.00
			2	UNIDAD	TERMINALES DE DIRECCIÓN EXTERNOS	NO ESPECIFICA	\$ 65.80	\$ 131.60
			4	UNIDAD	GRASERAS PARA TERMINALES DE DIRECCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 6.00	\$ 24.00
			1	UNIDAD	AMORTIGUADOR DE DIRECCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 110.00	\$ 110.00
			1	UNIDAD	BARRA CENTRAL DE DIRECCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 309.15	\$ 309.15
			1	UNIDAD	MANGUERA INFERIOR DE RADIADOR	NO ESPECIFICA	\$ 30.00	\$ 30.00
			1	UNIDAD	MANGUERA SUPERIOR DE RADIADOR	NO ESPECIFICA	\$ 32.50	\$ 32.50
			1	JUEGO	PASTILLAS PARA FRENOS DELANTEROS	NO ESPECIFICA	\$ 56.50	\$ 56.50

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
			1	UNIDAD	SWITCH PARA LUCES COMPLETO	NO ESPECIFICA	\$ 705.00	\$ 705.00
			1	UNIDAD	RELAY PARA LUCES DE 40 AMPERIOS	NO ESPECIFICA	\$ 10.00	\$ 10.00
			1	UNIDAD	RELAY PARA PITO DE 40 AMPERIOS	NO ESPECIFICA	\$ 10.00	\$ 10.00
			1	UNIDAD	RELAY PARA VÍAS DE 40 AMPERIOS	NO ESPECIFICA	\$ 10.00	\$ 10.00
			1	UNIDAD	RETENEDOR DE ACEITE	NO ESPECIFICA	\$ 12.50	\$ 12.50
			1	UNIDAD	BOMBA DE AGUA	NO ESPECIFICA	\$ 415.00	\$ 415.00
			1	UNIDAD	FAJA PARA DISTRIBUCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 86.75	\$ 86.75
			1	UNIDAD	BALERO TENSOR DE LA DISTRIBUCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 212.50	\$ 212.50
			1	UNIDAD	BALERO FIJO DE LA DISTRIBUCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 90.50	\$ 90.50
			2	UNIDAD	FAJAS DE ALTERNADOR	NO ESPECIFICA	\$ 55.00	\$ 110.00
			1	UNIDAD	FAJA DE COMPRESOR DE AIRE	NO ESPECIFICA	\$ 24.00	\$ 24.00
			1	UNIDAD	MANGERA DE GALEFACCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 65.00	\$ 65.00
			3	GALÓN	ACEITE PARA MOTOR	NO ESPECIFICA	\$ 24.00	\$ 72.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	NO ESPECIFICA	\$ 9.50	\$ 9.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	NO ESPECIFICA	\$ 18.00	\$ 18.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL	NO ESPECIFICA	\$ 9.50	\$ 9.50
			2	PINTA	SOLUCIÓN PARA FRENOS	NO ESPECIFICA	\$ 6.50	\$ 13.00
			2	UNIDAD	MANGUERA DE FRENOS	NO ESPECIFICA	\$ 45.00	\$ 90.00
			2	UNIDAD	ESCOBILLAS LIMPIAPARABRISAS DE 22 PULGADAS	NO ESPECIFICA	\$ 7.50	\$ 15.00
			2	UNIDAD	AMORTIGUADOR DELANTERO	NO ESPECIFICA	\$ 95.00	\$ 190.00
			1	UNIDAD	BRAZO PITMAN	NO ESPECIFICA	\$ 342.50	\$ 342.50
			1	UNIDAD	TERCER BRAZO	NO ESPECIFICA	\$ 335.00	\$ 335.00
			2	UNIDAD	TIJERAS SUPERIORES	NO ESPECIFICA	\$ 272.00	\$ 544.00
			4	UNIDAD	MANGUERA DE SISTEMA DE CALEFACCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 35.00	\$ 140.00
			8	UNIDAD	ABRAZADERAS METÁLICAS PARA MANGUERAS DE CALEFACCIÓN	NO ESPECIFICA	\$ 1.00	\$ 8.00
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA: 1 MES.			
					GARANTÍA EN REPUESTOS: 2 MESES.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

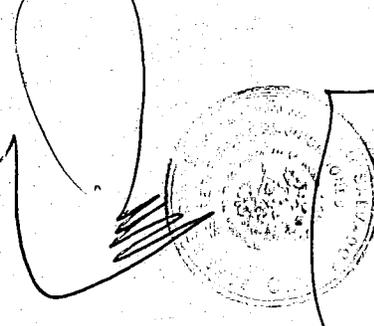
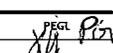
\$ 5,862.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MICROBÚS, MARCA TOYOTA, MODELO COASTER, N-12301, AÑO 2007 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-59-61105-13008-0024, CON LA FINALIDAD QUE ESTÉ EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y DISPONIBLE PARA CUBRIR EFICIENTEMENTE LA DEMANDA DE TRANSPORTE PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0702/0017/2017 (25-05-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0058/2017

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 22 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN EL TALLER.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

 <p>DESIGNADO SC (RN-CANAL 10)</p>	 <p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	 <p>JEFE UFI</p>
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR:  REVISADO POR: 